

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3890

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 29 de Julio de 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial

LA ILUSTRACION

es la verdadera felicidad de los pueblos.

Toda revolucion política es hija, mas bien que madre, de una revolucion moral.

J. P. FERNANDEZ RIVERA.

— Cuando la virtud en la paz y la bravura en la guerra son los rasgos característicos de una nacion, cuando los administradores de justicia la ejercen con entera igualdad entre sus administrados, y los pueblos disfrutan, en fin, los derechos y prerogativas que Dios y la Ley les tiene concedidos, los cánticos de gozo y de contento de sus afortunados moradores resuenan en los confines mas remotos y apartados de la tierra, y sus nombres se hacen dignos de la inmortalidad. Si, por espacio de mucho tiempo ha soñado el hombre con la realizacion de ese bien tan suspirado; por espacio de muchos siglos ha creído que esa cumplida felicidad debian disfrutarla los pueblos libres é independientes, ó bien aquellos valerosos y aguerridos que con sus armas y legiones se hacen dueños y poseedores del mundo, ó bien aquellos, en fin, ricos y afortunados. Pero ¡ah, cuánto se han equivocado los que así pensaron! ¡Cuán lejos se halla cada una de esas elevadas prerogativas de constituir por sí sola la felicidad de un pueblo! Tendamos si nó la vista á esas regiones del Asia; penetremos en el interior de la Tartaria, y hallaremos inmensidad de pueblos, libres si, como el águila en los aires, pero envilecidos y pobres, sin civilizacion y sin cultura. Ved los kalmucos, esa pluralidad de pueblos nomádicos, que habitando en pobres y mezquinas chozas, alimentándose de los mas asquerosos y repugnantes insectos, pasan la triste vida errantes, sin patria ni hogar tranquilo, por las desiertas llanuras de aquella region polar. Son libres, si, ¿y de qué les sirve esa ponderada libertad, si les falta la industria, el comercio, las artes y las ciencias, y carecen por último, de los recursos mas precisos y necesarios para el material sustento? ¿De qué sirve la libertad á un pueblo sin religion y sin leyes, sin virtudes ni instruccion? ¡Ah! estos miserables seres son llamados, con justicia, envilecidos esclavos de su misma libertad.

— Recorramos del mismo modo con el ilustrado viajero Humbolt las dilatadas orillas del Orinoco: tendamos la vista sobre el territorio ocupado por los Otomacos y Jaruros, y observaremos con él, entre aquella

grande y selvática naturaleza, inmensidad de pueblos libres, distintos en religion, en idiomas y en costumbres; que se alimentan de goma, tierra é insectos; que ignoran todo trabajo agrícola é industrial, y que son considerados como verdadera escoria de la ennoblecida humanidad. Pueblos desgraciados, si, pueblos que yacen sumidos en la mas ruda ignorancia; que vegetan sin conciencia, como el árbol del desierto en la selva en que han nacido; que duermen en sueño eterno, sin hacer eco jamás entre las naciones cultas, y que pasan por la tierra como el apacible céfiro por la delicada flor, sin dejar sobre sus hojas, impresas como un recuerdo, las huellas de su existencia.

— ¿Y por qué estos tristes pueblos, excesivamente libres, independientes y bravos, son las razas mas envilecidas y deprimidas de la sociedad? ¿Por qué esa soñada libertad, que tanto se ha comentado, no les lleva en sus poderosas alas la dicha y la felicidad? ¡Ah! bien lo comprendemos: la libertad por sí sola, ese principio innato en el corazon del hombre, esa elevada prerogativa de las naciones cultas, ese árbol santo, de cuyo inmenso follaje penden mil nombres eternos, y á cuya sombra benéfica han dormido descuidadas las mas soberbias legiones sobre lecho de laureles, tan solo puede brotar, robustecerse y dar copioso fruto, en el férax y predilecto campo donde brilla el sol hermoso de la santa ilustracion.

— Descorramos ahora el negro y tupido velo de la historia universal; busquemos entre sus pueblos el mas valeroso y fuerte, el de mayores victorias, el de mas gloriosos triunfos. En primer término, sin duda, se nos presenta Roma, la señora de las gentes, la dominadora de la tierra. Vedla en el dilatado período de su brillante existencia, propagando por todos los pueblos del mundo sus leyes y sus costumbres, sus ciencias y su literatura; avasallando con el triunfo de sus armas todas las nacionalidades que existieran, y sustituyéndolas muy pronto con la gran nacionalidad romana, único ídolo entonces de admiracion y respeto. Siempre, sedienta de gloria, ya soñó desde su cuna con la monarquia del universo, y aquel sueño vaporoso de su infancia se realizó venturosamente en la época de su adolescencia.

— La dominacion de Roma se extendió desde Oriente hasta Occidente; los ecos aterradores de sus bélicos clarines resonaban como por mágico encanto en los confines del mundo; su civilizacion y su cultura hacian rápidos progresos; su pabellon nacio-

nal ondulaba en los mas remotos climas, y todo estaba sugeto al coloso de los siglos.

— El gran libro de su historia quedó escrito en duras peñas. Ved esos templos, calzadas, alcázares, acueductos, anfiteatros y puentes; contemplad esas obras maravillosas del arte, asombro de las edades, admiracion de los siglos, que cual mudos centinelas viven y vivirán siempre para indicar al ilustrado viajero las huellas indestructibles de su planta vencedora.

— Pero si al reconcentrar en sí la vida entera del antiguo mundo, vió la república satisfechas sus ambiciones políticas, y al ceñirse la diadema imperial juzgó eterno su poderío sobre las demás naciones; no por esto debió haber olvidado sus mas sagrados deberes ni destruido los principios santos de libertad é instruccion que el pueblo habia disfrutado en épocas mas felices.

— En el corto y doloroso período del imperio, las artes y las ciencias quedaron sumidas en el mayor abatimiento; sus filósofos y sus poetas, sus críticos y sus historiadores morian oscurecidos entre la mayor miseria; la unidad política de Roma estaba pues destruida por la disipacion y envilecimiento de sus emperadores, y una vez rotos los lazos de la ilustracion, único bien eterno de los pueblos, fué humillada y vencida la señora de las gentes, derrocado instantáneamente el magnífico edificio que á costa de tantos siglos se habia logrado edificar, y satisfecha la divina justicia, cuyo total aniquilamiento tenia decretado para castigo de tantos crímenes.

— A tal extremo habia llegado Roma bajo el cetro de aquellos tiranos, que prostrándose el pueblo ante las crueldades de Tiberio, ante las torpezas de Caligula, ante la inercia estúpida de Claudio; afeminada aquella sociedad por impúdicos placeres, devanecida por el fausto y la opulencia, y embrutecida por los sangrientos espectáculos de circo y anfiteatros, caminaba á paso firme por su propia voluntad á la mas ruda barbarie.

— Así es que una vez relajada y destruida la moral, corrompidas las costumbres; en continua oscilacion las bases de su política; enflaquecido ya el sentimiento patriótico, y postrado aquel espíritu guerrero que habia domado al mundo, cayeron tambien por tierra los ídolos literarios de Roma, hollados, como sus antiguas tradiciones, por los pueblos mas incultos. Desde aquel fatal momento, último suspiro de su agonizante ilustracion, viéronse contrastados por opues-

tas nacionalidades, rechazados por los mas contrarios instintos, y ahogadas sus esperanzas en aquel hediondo cieno de su afrentosa impureza.

— Quiso alzar desde su lecho la frente que otros dias era noble y laureada, pero en vano; ya era un pueblo corrompido y depravado, sin leyes y sin conciencia, sin restos de ilustracion; y en tan doloroso estado, á pesar de sus heroicos esfuerzos, sus armas ya no lucieron, ni sus águilas volaron.

— Murió Roma, y al hundirse aquel Imperio pasmáronse de estupor todos los pueblos, desventurados testigos de la mas dolorosa catástrofe que habia llorado el mundo.

— Murió Roma, sí, pero su muerte fué la consecuencia legítima de su inmoralidad y de su corrupcion. Durante los 500 años que próximamente duró la república, aunque agitada algun tanto por frecuentes revoluciones, estendió sin embargo su dominio por todos los países de Italia, destruyó valerosamente á Cartago, conquistó la España, la Grecia, la Macedonia, er fin, la mayor parte del mundo conocido, escitando con sus glorias la admiracion y el temor. Sus leyes, vínculo santo en la vida de los pueblos, eran sabias y prudentes, apoyadas, sobre todo, en la moralidad y en la virtud. Así es, que al separarse de la senda que aprendieron al dominar sobre Grecia, y al perderse las costumbres que tanto la enaltecieron, fué vencida y humillada aquella noble y varonil matrona, cuyo imperio sobre el mundo se consideraba eterno.

— Si, es una verdad reconocida que las armas y legiones no dan la felicidad. Ved si nó á Roma, á esa nacion invencible, cuan débilmente sucumbió siendo poderosa y fuerte; vedla vilmente postrada ante la pujanza ruda de Alarico y Ataulfo, de Odeacro y Gensarico; vedla, si, llorando triste su misera desnudez; porque si fué un día invencible, si se hizo dueña del mundo, fué mientras tuvo justicia, mientras abrigó en su seno la moral y la virtud, mientras luchó frente á frente con sus torpes enemigos blandiendo las nobles armas de su antigua ilustracion.

Lic. AGUSTIN SARTORO.

Seccion oficial.

La Gaceta del 26 publica cuatro reales decretos expedidos por el ministerio de Marina, promoviendo al empleo de teniente general de la armada al jefe de escuadra don Manuel de Quesada y Bardaluga; al de jefe de escuadra á los brigadieres de la armada don Mariano Fernandez Alarcon y Bilbao y don Juan de Dios

Ramos Izquierdo y Villavicencio, y nombrando capitán general del departamento de marina del Ferrol al jefe de escuadra don José de Ibarra y Antran.

— **Alcaldia constitucional de Córdoba.**
Necesitándose 468 tablas de 22 1/2 pies de largo, y 750 cuarterones de pino de flandes, desde 9 hasta veinticuatro pies de largo, para la obra de ampliacion del local que ocupa el Depósito de Caballeria en esta ciudad, se anuncia por medio del presente, estar abierta la subasta por término de diez dias, bajo los tipos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la secretaria municipal. Las personas que quieran encargarse del abasto de dicha madera acudirán á estas casas consistoriales el dia 7 del próximo mes de agosto á las doce de su mañana, en cuya hora se adjudicará al mejor postor, que se entenderá el que por medio de pliego cerrado ofrezca mas baja en cada una de las piezas que constituyen el total de las que han de invertirse en referida obra.

— Para haber proposicion, se consignará previamente en la Depositaria municipal la suma de mil reales que serán devueltos luego que sea estendida la correspondiente escritura del contrato, pudiendo retirar dicho depósito los no mejorados.

— **Modelo del pliego de proposiciones.**
D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones facultativas y económicas contenidas en los pliegos respectivos, se comprometo á surtir la madera de flandes necesaria para la obra del cuartel que ocupa el Depósito de Caballeria en esta ciudad, á los precios siguientes:

- Tablas de 22 1/2 pies largo, 12 pulgadas ancho y 3/4 pulgada de grueso á (tanto, por letra).
 - Cuarterones de 4 pulgadas grueso por 6 de ancho á (id. id.)
 - Id. de 6 de grueso por 8 de ancho á (id. id.)
 - Id. de 3 por 4 á (id. id.)
 - Id. de 5 por 6 á (id. id.)
 - Córdoba, fecha y firma.
- Las proposiciones podrán comprender el todo ó parte de la madera que se necesita.
- Córdoba 27 de julio de 1863. — El conde de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

— La juventud de San Sebastian obsequió el domingo último con una serenata á la señora marquesa de la Habana, esposa del señor ministro de la Guerra, al que tan agradecidos están los vecinos de aquella capital por haber ordenado el derribo de las murallas que la ceñian.

— Dice un periódico de Málaga que el señor Lafuente Casarrioy se halla bastante enfermo á causa de la violenta marcha que le obligó á hacer el bandido Jordan cuando le cautivó.

Segun la *Tutelar*, cada dia que tras-

(52) — **crecion.** ¡Pues bien! Yo habia hecho mi peticion á Mr. Guigou; ya comprendereis que antes de dar este paso habia obtenido el consentimiento de Marieta... Antes de ayer por la mañana, debia darme la respuesta... La vispera, á las once de la noche, fui á colocar unas bellotas en los tamarindos; al pasar cerca de la granja de maese Guigou, oí ruido en el canaveral... habia una persona junto al arroyo, que hacia señales agitando las cañas... El pobre maestro de escuela escuchaba ávidamente, comprimiendo sus sienes con ambas manos, como si toda su sangre afluyese á la cabeza. — Yo me oculté detrás del soto. El perro de maese Guigou gruñia á la parte de adentro y yo temia ser descubierto. Al cabo de algunos instantes salió Marieta de la casa; su amante la esperaba entre las cañas, y yo escuché el ruido de un beso... En este instante resonó un grito de dolor. El maestro de escuela, loco de cólera, salió de la sombra que le oculta-

(53) — **ha,** rechazó con un vigor de que no se le creia capaz al gran Tiste, y colocándose ante él, le dijo: — Mientes! Has mentido! Marieta es una jóven honrada... y tú eres un miserable! — Un inmenso tumulto siguió á esta esplosion. Todos los hombres abandonaron las danzas y los juegos para correr hácia donde sonaba el ruido. Interpelábase todos unos á otros, y entre la confusion que reinaba oianse frases como estas: — ¿Qué sucede? — Es el gran Tiste que tiene ya camorra. — Es el maestro de escuela que acaba de caer muerto. — Es la hija de maese Guigou que tiene dos amantes. — El maestro de escuela amante de Marieta! Quién lo hubiera dicho! — Daba por la noche citas á los mozos. Tiste lo ha visto. — El maestro de escuela tiene celos de Tiste, y eso ha motivado la riña.

(54) — **ria** impone la afrenta de la bofetada, todo el mundo compadecia á Francisco, á quien se consideraba como muerto, y se maldecia al maestro de escuela, cuyo caracter reservado habia causado todo el mal. — Marieta y su padre abandonaron la Penne, mientras que las ingeniosas matronas de la comarca hacian anicos su virtud, con la tijera de sus lenguas. — Maese Guigou habia concluido por comprender de qué se trataba; marchaba silencioso detrás de su hijo, revelando únicamente lo que pasaba en su interior en lo ardiente de su respiracion, y en los golpes secos que descargaba en tierra con su baston. — Así entraron en la granja sin hablar ni una sola palabra. — Marieta corrió á encerrarse en su cuarto, donde la criada la oyó llorar toda la noche como una Magdalena. — Al rayar el dia, la pobre aldeana que no habia dormido, corrió á llamar á la puerta de su señorita. — Marieta la abrió.

(49) — **po** en retorar con las muchachas, y el hijo del farmacéutico en dar muestras de su erudicion en medio de un círculo de entusiasmados oyentes. — Marieta habia vuelto á ver á Francisco despues de aquella cita en que huyó llena de terror: Francisco no habia podido dar alcance en su fuga al misterioso interruptor de su entrevista; pero la jóven estaba persuadida de que habia sido Luis el que los habia espiado. Pero, como se comprende bien, se habia guardado de participar á Francisco sus sospechas. — Despues del medio dia, próximo á la sala verde donde bailaba Marieta, hallábase un grupo de mozos, bastante animados á causa de sus frecuentes libaciones, que hablaban á voces pasando revista á todas las jóvenes que bailaban. — Para cada una de las aldeanas habia una historia picante, haciéndose notar entre todos el hijo del adjunto por lo trestreposito de su voz y lo inconveniente de sus chistes.

corre, se robustece mas y mas la conviccion respecto a la imperiosa necesidad de reformar la legislacion actual en materia de sociedades de crédito, porque los hechos vienen a demostrar que el crédito, y la asociacion son imposibles en nuestra patria, en tanto que subsista la ley de 1848 y se perpetúen las prácticas que a su sombra y bajo su pernicioso influencia han ido estableciendose.

El título que parece se trata de conferir al señor don José Salamanca es, segun La Epoca, el de duque de los Llanos.

El vapor de guerra «Alerta» y un buque guarda-costas salieron de Málaga por disposicion de la autoridad competente con el objeto de dirigirse a las aguas donde tuvo lugar la catástrofe que anunciamos ocurrida a dos fragatas, y ver si era posible salvar algunos naufragos que pudieran haberse guarecido en lanchas ó grandes maderos: desearíamos que esta oportuna disposicion tuviera el mejor resultado, lográndose librar de una muerte segura a los tripulantes de quienes no se tiene hasta ahora noticia alguna.

Tiene entendido un periódico bilbaino, que en el santuario de Loyola, la próxima fiesta de su santo patrono promete ser este año mas solemne que de costumbre. Varias dignidades eclesiásticas, que hoy se encuentran veraneando en aquellas provincias, se reunirán para ese día en aquel célebre templo para asistir a tan solemne funcion y ministrará al Santo Sacrificio que ha de celebrarse pontifical el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos. Los padres jesuitas, por su parte, no omiten medio alguno para que la solemnidad sea brillante y digna del santo a que se dedica.

El señor obispo de Vich, que se halla muy enfermo, ha logrado recuperar la salud, siendo su estado, aunque delicado, satisfactorio.

El Diario de la Marina de la Habana ha publicado un artículo en el cual se patentiza el daño que en las magníficas vegas de tabaco de la Vuelta de Abajo causa el empleo de guano del Perú. Segun dice nuestro colega, el señor marqués de Castellforte se ocupa en estudiar los medios de impedir continué aplicandose ese abono, que puede producir la degeneracion de la preciosa planta que ejerce un monopolio sin rival en los mercados.

Acerca del desfalco ocurrido en Barcelona, de que tienen noticia nuestros lectores, dice El Telégrafo, diario de aquella capital:

«Circuló ayer la noticia de haber ocurrido un gran desfalco en la tesoreria de esta provincia; la cantidad defraudada se hacia ascender a muchos miles de duros, y se contaba la fuga del defraudador con todos sus pormenores. Tratamos de averiguar lo que pasaba, y segun noticias que nos parecian dignas, podemos decir que el arqueo que se estaba practicando resultaba ya anoche un desfalco de unos 20,000 duros, si bien no se habia concluido todavía aquella delicada operacion. Parece inexacto que se haya escapado la persona que figura como responsable, y se nos dijo que estaba pronto a responder del desfalco, que atribuía a un pago indebido. El tribunal entiende en el asunto, y

esto hace que no entremos en mas pormenores y comentarios.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena 24.—El embajador ruso no volverá a Viena.

El gabinete de San Petersburgo está descontento de sus infructuosas gestiones cerca de aquel gobierno.

Trieste 24.—Gran tranquilidad en Atenas el 17. El gobierno nacional ha declarado propiedad de la nacion el palacio real, reservando los derechos de tercero.

Dicen de Constantinopla que el gran duque Miguel ha enviado al general Levi a Grecia con una mision secreta.

Varsovia 24.—En Ostrolenda, Walaoff ha derrotado un cuerpo de 300 hombres.

Tambien se anuncian varios descabros de los insurrectos en diferentes puntos.

Marsella 24.—El batallon de Loizacos se ha apoderado de la ciudadela de Nauplia, segun escriben de Atenas. El pueblo le ha secundado. El Trafalgar salió al punto para Nauplia. Atenas está tranquilo.

Lemberg 24.—Ha sido preso el general Wisocky por haber mandado, segun dicen, un destacamento de insurgentes. Tambien ha habido otras muchas prisiones. Los rusos excitan al pueblo.

Posen 24.—Mouravieff ha confiscado los bienes de todos los colonos ausentes ó sospechosos.

Breslau 24.—Taczanowski está a una legua de Kiliudi pronto a atacarla y en donde ha habido sesenta personas arrestadas.

Londres 24.—La opinion pública es hostil a la conducta del gabinete ruso.

En la discusion sobre Polonia, Kinglake, Neunessy y Mansell dijeron que esperaban que los gobiernos no se limitaran a notas diplomáticas.

L. Palmerston dijo que las nuevas gestiones que debe hacer la Inglaterra son demasiado importantes para ser espuestas en un discurso improvisado, sobre todo procediendo el gobierno de acuerdo con Francia y Austria.

Paris 25.—El Memorial diplomático no desespera de que Rusia acabe por ceder. Ya se anuncia que aceptaba los seis puntos como base futura de una conferencia y que las tres potencias enviarán una nota idéntica a San Petersburgo, no como ultimatum todavía, pero previniendo en ella que las negociaciones quedarán ahijadas, y que despues no se inspirará sino en el interes de la Europa.

Londres 25. El conde Russel anuncia en la Cámara que Austria ha rechazado la proposicion del gobierno ruso, relativa a que la conferencia tenga únicamente lugar entre Rusia, Austria y Prusia. Ha protestado además contra la doctrina de que no deben hacerse proposiciones de paz sino cuando se está preparado a la guerra para sostener aquella.

Paris 25.—Ha llegado a Londres un despacho del representante de Inglaterra fechado el 18 de julio. En el se dice que este y el duque de Montebello, representante de Francia, considerando que la contestacion del gobierno ruso a las notas de las tres grandes potencias era un insulto que debia ocasionar un rompimiento, comunicaron sus temores al principe Gortschacoff, el cual contestó que si se

aceptaba que las conferencias tuvieran únicamente lugar entre las tres potencias, comparticipes de Polonia, podria pactarse que el tratado a que sirvieran de base estas conferencias fuese firmado a peticion de las tres grandes naciones por los representantes de todas las que tomaron parte en el Congreso de Viena en 1815. El principe Gortschacoff sin rechazar absolutamente las proposiciones de Francia, Inglaterra y Austria repitió que Rusia no consentirá jamas intervengan las potencias en los asuntos interiores del imperio.

Paris 26.—Hay noticias de Nueva York que llegan al 15. El general confederado Lee ha huido a Virginia.

Port-Hudson ha caido en poder de los federales.

Charleston ha sido atacado. Los mejicanos debieron votar el 29 de junio un plebiscito para decidir la forma de gobierno que deseaban.

El general Forey habia nombrado un triunvirato y un Consejo de Estado para que le auxiliasen en la administracion pública.

Los periódicos franceses anuncian que el conflicto ocasionado entre los gobiernos de Italia y Francia por la prision de los cinco jefes de bandas napolitanas a bordo del Aunis, ha terminado de un modo satisfactorio despues de haber dado el gobierno italiano las debidas satisfacciones. Dichos periódicos, no anuncian si los presos han sido puestos en libertad.

Leemos en una carta de Vichy con fecha 19.

«Acabo de presenciar una escena grandiosa que me ha recordado la entrada de las tropas en Paris despues de las guerras de Crimea y de Italia. Ayer tarde llegó Mr. Galliffet trayendo al emperador las banderas conquistadas en Méjico. Esta mañana se veia á ese bravo oficial con uniforme de comandante y con la cruz de oficial de la Legion de Honor, apoyado sobre dos muletas, acompañando al emperador, que en union de los de su servidumbre y del estado mayor del primer regimiento de granaderos de la Guardia, iba á dar gracias al Dios de los ejércitos por el nuevo éxito de sus armas. La muchedumbre respetuosa se inclinaba ante el emperador y su ayudante de órdenes. La emocion se apoderaba de los corazones a la vista de este glorioso inválido, que ha escapado de la muerte por un milagro. El entusiasmo se aumento cuando el destacamento de granaderos, con su banda de música a la cabeza, pasó por las calles de la poblacion las banderas mejicanas. Han aclamado a esos trofeos, cuya forma rara y cuyos colores han llamado la atencion.» Dos hombres que tambien han conducido las armas francesas y españolas a los confines del mundo, se han encontrado este año en Vichy; el vice-almirante Bonard, que dirigió la guerra; y las negociaciones en Cochinchina, y el brigadier Palanca, antiguo comandante en jefe de las tropas españolas en la misma expedicion.

En una carta de Puebla, de origen francés, se dice que Juárez ha marchado a San Luis del Potosi, donde los conservadores tienen mayoría, y no a Morelia, donde dominan los puros, por que la noticia de su huida no hiciese caer Guadaluajara en poder de los conservadores, de cuya ciudad ocupan ya algunos barrios

desde hace tiempo. Además se asegura que a consecuencia de la muerte del viejo Alvarez, jefe de los puros, habia estallado una insurreccion contra los puros en el Estado de Guerrero, limitrofe del de Michoacan, cuya capital es Morelia.

—Antes de abandonar a Méjico Juárez entregó el poder a uno de sus partidarios llamado D. Agustin del Rio.

—Una guardia urbana compuesta de 500 ó 300 extranjeros armados apresuradamente por sus consules se encargó de mantener el orden que continuó inalterable.

—Una de las últimas disposiciones de Juárez ha sido espulsar a los franceses de la capital obligándoles a entregar sus armas al gobierno y marchar en direccion de Morelia y de Querétaro. La lista de los espulsados arroja el 25 de mayo 300 personas. Algunos habian obtenido permiso para quedarse, bien presentando una certificacion de enfermedad, bien haciendo una declaracion por escrito de que nunca habian tenido queja del gobierno de Juárez.

Gaceta.

—Accionado.—En la corrida de novillos del día de Santiago se presentó, como de costumbre, un aficionado a querer matar un vicho. La auto idad negó el permiso y aplaudimos esta determinacion, pues si como era muy fácil ocurriese alguna desgracia, cuya hubiera sido la responsabilidad. Para evitar estos lances que ponen en compromiso al que preside, nos parece muy del caso que los municipales eviten que nadie se dirigiera a la autoridad con tales estravagancias.

—Sociedad lirico-dramática.—Hoy a las seis de la tarde tendrá lugar en el teatro el sorteo de las localidades para la funcion próxima, lo que hacemos saber a los socios por si quieren presenciar el acto.

—El vigia.—A Blondin se espera en Cádiz—segun últimas noticias...—Venga aqui, y hará negocio,—que es pais de equilibristas.

—Construcciones.—A propósito de la indicacion que hace pocos dias hicimos sobre la necesidad de obrar edificios en la nueva calle del Gran Capitan, se nos ha asegurado por un amigo nuestro que hay quien continúa la construccion de casas en toda la linea en que está edificando el señor Mogrovejo; pero que naturalmente se espera para ello a que la municipalidad fije definitivamente la nivelacion y arreglo de la calle. Nosotros ignorábamos que aun no estuviera cumplido este indispensable requisito, y por lo tanto nos dirigimos al señor Alcalde para que con su reconocido celo remueva los obstáculos que pueda haber para la pronta terminacion de un asunto tan interesante, y podamos dentro de poco ver concluida esa calle, que ha de ser la mejor de Córdoba.

—Esto es horrible.—En la madrugada del domingo pasado un hombre por la calle de la Misericordia oyó los lloros de una criatura al parecer recién nacida. Buscó por todas partes y al cabo en un cano de la espresada calle encontró envuelto en un harapo un niño que acababa de nacer. La autoridad tuvo conocimiento de aquel bárbaro abandono y

se hacen pesquisas en averiguacion de la que ha perpetrado tan atroz delito.

—Vice-consulado.—Los muchos franceses residentes en esta capital han pedido al emperador Napoleon la creacion de un vice-consulado en Córdoba. Mr. Renard parece ser el portador de la espesion.

—Telégrafos.—Parece que la empresa del ferro-carril de Córdoba a Sevilla ha hecho proposiciones al Gobierno para encargarse de la traslacion de la linea telegráfica a la espresada via, y para hacer los gastos necesarios para el entretimiento de la misma.

—Infeliz.—Anteayer a la una del día llamada la atencion un hombre tendido y destudo completamente en el camino del arroyo de las piedras. El ligero traje de aquel desgraciado, que permanecia sin movimiento espuesto a los rigores de un sol abrasador, hizo creer a los que primero acertaron a pasar por la via, que el infeliz habia sido asesinado y robado en aquel lugar. Vinieron a Córdoba, dieron parte y una multitud de personas de aquellos barrios se dirigió al sitio de la catástrofe. Asi las cosas, acertaron a pasar unas bestias cargadas de ahuyagas, una de ellas se asombró al ver el cadáver y a los saltos se desprendieron algunas puas sobre la victima, la que se incorporó apresuradamente y buyo con tan veloz carrera, que nadie pudo alcanzarlo. Hemos oido decir que este desgraciado estaba loco; y si es cierto, esperamos que la autoridad procurará recogerlo para que no sea victima de su infeliz extravio.

—Hay varias ediciones.—Se activan por la sociedad lirico-dramática de esta capital los ensayos de la comedia Batalla de Damas, que como tenemos dicho se pondrá pronto en escena.

—Ya pareció aquello.—Todos los años vienen los tiburones con sus bromas pesadas a turbar la tranquilidad de lo que se banan en el mar. Segun El Telégrafo de Barcelona ya tenemos uno en San Feliu, que vien pronto visitará con su comitiva las demas playas del Mediterraneo. Estos tiburones se van pareciendo algo al célebre caiman que visitaba hace algun tiempo nuestros banos.

Conozco yo muchos de estos calmaes o tiburones, que en el agua no hacen jaño pero en tierra son atroces.

—Me parece bien.—Al colocar las nuevas aceras, segun las couciones aprobadas por la municipalidad, se hará de manera que puedan ir por ellas dos personas comodamente. Mas de una vez hemos indicado la conveniencia de que así se haga.

—Diálogo.—¿Dónde pasa V. el verano?—Voy al Norte que es de tono.—Y va V. hasta Bilbao?—No señor, hasta el Pretorio.

—Recomendacion.—La hacemos muy especial de una gitana que hace dias recorre la ciudad diciendo la buena ventura. Como ya no estamos en tiempos de marques de Vitega, ni de los rabinos que volvieron el juicio a D. Pedro de Cruel con sus augurios, bueno seria que la autoridad pusiera a la sombra a la anunciadora mag., antes que se lo vuelva a alguna que lo tenga en peligro con los muchos cañones que retuan en esta epoca.

—Ascensos.—Con motivo del de D. Antonio de Luna, oñcal primero que era de la Contaduria de Hacienda pública

Todo el mundo se decia: «El gran Tiste está ya achispado: indudablemente habrá camorra.»

Cuando el hijo del adjunto bebía algo de vino, era el terror de la comarca.

Luis, a quien la gravedad de su profesion prohibia tomar parte en los placeres de la sala verde, estaba sentado en un sitio cómodo para ver el baile y seguir todos los movimientos de Marieta, a quien espiaba como un celoso.

El grupo de mozos estaba próximo a él.

Sauvel, colocado en medio del círculo de mozos, interpelaba al gran Tiste con animacion, exasperado por las numerosas conquistas que el hijo del adjunto se atribuía, mientras que él no habia podido, en cinco años, desembarazarse de su viudez.

—¿Por qué,—decia refiriéndose a los amores del hijo del adjunto con Marieta,—puede que sois tan bien acogido por el padre y por la hija, os habéis retirado?

ber discutido largamente, las comadres del pueblo adoptaron por unanimidad la siguiente version:

El maestro de escuela, con su aspecto dulce y sus costumbres ejemplares, era un hipócrita que hacia la corte a Marieta, abusando de la confianza y de la amistad de maese Guigon. Marieta le amaba, y por eso rechazaba obstinadamente todos los partidos que se la presentaban. Ambos amantes se veian todas las noches en el cañaveral. Tiste le habia espiado, habia sorprendido sus citas, y no pudiendo obtener la mano de la jóven, se habia vengado destruyendo su reputacion.

En cuanto a Francisco, era el verdadero héroe del día: un héroe lleno de valor, de desinterés. Habia salvado a su hermano de las manos del gran Tiste, cuya cólera era terrible. Tiste jugaba admirablemente el palo, era el mejor tirador de barra del pais, y los mas vigorosos luchadores le reconocian como su superior.

Como se juzgaba que Tiste no dejaba

Hasta aqui Marieta habia impuesto silencio a todas las comadres de la vecindad, y las comadres se vengaban ahora.

Marieta oyó algunas de sus frases, y comprendió que el accidente de su cita con Francisco no era extraño a esta escena; en medio del tumulto habia creído oír el nombre del maestro de escuela.

De repente vió correr a Francisco, con la mirada ardiente, derribando todo a su paso. Francisco habia sabido lo que ocurría, de boca de Sauvel.

Cayendo como el rayo sobre el gran Tiste, que habia derribado al maestro de escuela y le tenia bajo su rodilla, aplicó una fuerte bofetada, levantó a su hermano que estaba pálido y magullado, le cojió por un brazo, le hizo atravesar la atónita muchedumbre y desapareció en las calles del pueblo.

La fiesta se terminó tristemente. En vez de dedicarse al baile, todo el mundo se consagró a hacer con enteros sobre el acontecimiento. Despues de ha-

—Por qué?—respondió el gran Tiste, contoneándose con una adorable fatuidad.—Porque sí.

—Esa no es una razon.

—¿Queréis que yo hable?

—Sí, sí, habla, Tiste!—aclamaron varios mozos.

—Marieta os ha rechazado como a los demas... como al hijo del farmacéutico... como me ha rechazado a mí... es una jóven que no sabe aun lo que es el sentimiento.

—Pero sabe lo que son las citas.

Luis se habia acercado poco a poco, y oculto detrás de un platano, no perdió ni una palabra de toda esta discusion. Al oír la palabra citas, habia sentido un desvanecimiento, viéndose obligado a apoyarse contra el tronco del platano, para no caer como una masa inerte.

—Vosotros sois testigos de que ese grueso de Sauvel, es quien me obliga a hablar,—prosiguió Tiste.—Todas las muchachas saben que yo no soy vandido y que se puede contar con mi dis-

blica de esta provincia, han ascendido todos los empleados en dicha oficina, entrando don Eduardo Moreno y Pino en la última plaza de auxiliar.

-Nuevo regimiento.-¿Quién vive, gritaba una noche un centinela. -Un oficial, respondió una voz. -¿De qué regimiento? -De zapatero.

-Establecimiento útil.-Varias veces nos hemos ocupado de la escuela de sordo-mudos, que bajo la dirección del profesor don Manuel del Portillo y Rodríguez, se halla establecida en la calle de Valderama núm. 8. Los buenos resultados obtenidos en la enseñanza de algunos de estos desgraciados seres, que merced á ella pueden hoy ser útiles á sí mismos y á sus semejantes, nos impulsan á recomendar de nuevo este establecimiento que tantas ventajas puede reportar.

-Por la hebra el ovillo.-Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Manuel Rodríguez Ortega y Pablo Navarro, en cuyo poder se han encontrado varias caballerías y efectos de equívoca procedencia.

-Minas.-Se ha declarado la nulidad de la concesión hecha de la mina titulada Estrella segunda, sita en la cañada de Berlanga, término de esta capital.

-Va de cuento.-Salí de casa un andaluz, y como después de haberse fatigado algunas horas nada pudo matar, hizo la promesa de partir con las almas de Purgatorio cuanto matase, contando con que ellas favorecerían su cacería. Efecto, al caso de poco rato se levantaron dos perdices, tiró y mató una de ellas. La otra siguió su rápido vuelo, y mirando el andaluz como se alejaba, gritó involuntariamente: mira, mira como huye la de las ánimas, y.... se quedó con la muerte.

-Receta contra las chinches.-En un cuartillo de agua del pozo se echan dos adarmes de pimiento molido, onza y media de sal de biguera y dos ó tres pedazos de carbon mineral: se hierve durante seis horas y se pone después al sereno el ingrediente, cuidando que sea en una noche de luna. En seguida se hace beber á cada animalito lo que pueda contener una cucharita de café y á los dos segundos revienta como un triquitraque.

-Personal.-Ha sido nombrado administrador interino de Correos de

Aguilar, don Feliciano Gutierrez Tiscar, en virtud de haber renunciado este destino don Lorenzo de Toro.

-Baños.-Como anunciamos en su día, se abrieron al público el 16 del actual los baños y aguas minerales de Arenosillo, término de Montoro. Se hallan bajo la dirección de don Marcial Taboada.

-Vacante.-En tal estado se halla la plaza de medicina y cirugía de Zuheros, dotada con 5,000 reales anuales. Hasta el 24 de agosto próximo vendero se admiten solicitudes.

-Consecuencias.-Un guarda rural de Benamejil trató en estos días de impedir que dos hombres barcinenses de noche según lo dispuesto por la autoridad local y se trabó contienda, dando por resultado que disparase la escopeta y causase la muerte de uno de ellos.

-Parece mentira.-Un periódico, ocupándose del fallecimiento de un distinguido jóvea residente en una capital de provincia, asegura que se celebraron sus fúerates con mucha seriedad. No faltaba más sino que se hubieran puesto á bailar para dar formalidad al acto!

-Está bonito.-Terminado en Archidona el cautiverio del señor Lluente, ha recibido el teniente de aquella parroquia don Manuel Garcia Matas, una solicitud de 14,000 reales acompañada de varias amenazas si no los remite. Dado este caso ha aparecido destrozada á la puerta de olivar del dicho señor, y se han repetido las amenazas. La autoridad practica diligencias y quiere Dios que dé con el ovillo.

-Lengua hebrea.-En el número 122 del Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la universidad de Oviedo la cátedra de lengua hebrea, la cual ha de proveerse por oposición.

-Moralejas.-En su provincia Nicaen vivía en una razonable medianía de hacer tortilla el aguja el queso, y fue á la corte en busca de un empleo; al año se volvió de corte harlo, sin salud, sin empleo, y sin un cuarto. -¿Esto esperes del mundo decente, -quien pidele á lo cierto lo dudoso.

Una uama con májico heroísmo-tres amantes contaba á un tiempo mismo, -y con su gracia y su coquetería-en amorosa

red los envolvía; -mas conocen el jaego uno por uno, -y de los tres se queda sin ninguno. -Sufrirás desengaños semejantes, si monopolizar quieres amantes.

-Reflexiones.-Las muchas insinuaciones y quejas que se han dirigido á nuestro apreciable colega El Porvenir de Sevilla, le sugieren las siguientes oportunas indicaciones dirigidas á las empresas de ambas vias férreas.

«Sucede con harta frecuencia en las estaciones que hacen los trenes, que en vez de parar los minutos impuestos en el reglamento, no se cumple el tiempo prefijado. ¿Cuáles son los perjuicios que en ciertas ocasiones se irrogan? Se nos objetará que los que viajan lo que anhelan es la velocidad; es decir, ganar todo el tiempo posible para llegar cuanto antes al punto donde se dirigen. También lo comprendemos así; pero como al llegar á las estaciones se cree que los trenes se detienen el tiempo marcado, si aquellos parten antes los viajeros suelen estar confiados y se quedan á pié. Hay que tener en cuenta que van señoras; que cada cual tiene, á veces, que hacer precisas necesidades, y que si solo se cuenta con dos ó tres minutos de parada, nadie podrá satisfacerlas. Si nuestras advertencias no llegan á los oídos de los á que van dirigidas, las trasladamos á los inspectores nombrados por el gobierno de S. M., cuyo cargo es vigilar sobre el cumplimiento de los reglamentos. No una, sino muchas veces, se han quedado los pasajeros detenidos en esta ó aquella estación, por arrancar los trenes antes del tiempo prefijado. Si así sucediera, no quedaría otro recurso á los detenidos que acudir al jefe de estación y pedir sea anotado en el libro de faltas las que se hubieren cometido para reclamar á quien compete. No creemos que sea jamás necesario apelar al extremo que indicamos, porque ábriganos la creencia de que se tomará una disposición que pueda en lo sucesivo evitar cualquier perjuicio, que no sería pequeño el que podría seguirse á cualquiera que por lo ya indicado, se quedase detenido, cuando tal vez le llamaría al punto de su dirección un asunto interesante, cuyo desempeño sería indispensable efectuarlo en el mismo día.»

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Fernan-Nuñez 26 de julio 1865.

Muy señor mío y dueño: Siento en el alma que algunas personas hayan abusado de la buena fé de V. hasta el punto de que en el periódico que dignamente dirige, se haya publicado una especie sumamente inexacta y ofensiva al que suscribe.

En el número 3887 del DIARIO DE CORDOBA, del sábado 25 del actual y bajo el epígrafe Quejas, se dice que son lamentables las anomalías que se notan en los servicios públicos de esta villa, y que en la noche del 21 del corriente mes concurrió este vecindario al paseo, que encontró á oscuras, lo que motivó que algunos jóvenes tuvieran la humorada de llevar linternas, las cuales retiraron á la invitación de un señor teniente de Alcalde.

Es enteramente inexacto que se noten anomalías en los servicios públicos de esta villa, y es una prueba de ello la regularidad con que este Ayuntamiento satisface todas sus obligaciones, y las mejoras locales que gradualmente se van ejecutando.

En vísperas de Semana Santa se recompuso el empedrado de todas las calles por donde habian de seguir su carrera las procesiones, y últimamente se han recorrido y compuesto las fuentes públicas. En la actualidad se verifica con general aplauso de estos vecinos, el empedrado de la calle Vera-Cruz, que es una de las entradas principales, y que estaba en un estado deplorable y hasta peligroso para los labradores que tenían necesidad de entrar en dicha calle para dirigirse á sus haciendas. También se ha trasladado á otro punto muy ventajoso una cruz de piedra que estaba situada en la embocadura de referida calle, y que con el inmenso material que formaba su base obstruía y afeaba aquel sitio.

En el corto periodo de seis meses, que es el tiempo que empezó á funcionar este Ayuntamiento, al que tengo la honra de presidir, no han permitido las escasas sumas consignadas en los presupuestos llevar á cabo mayor número de mejoras, y si á esto se le llama anomalías en los servicios públicos, comprenderá V., señor director, que á las personas que tal dicen les falta la razón.

Respecto á que en la noche del 21 se encontraba á oscuras el paseo público de esta villa, solo podré decir á V. que según se practica en todas las poblaciones, no se enciende el alumbrado las noches

de luna, y esto se tiene presente al formar los presupuestos, consignando solo la cantidad precisa para que haya alumbrado las noches oscuras, pues lo demás sería supérfluo é innecesario. Pues bien, en el calendario puede verse que la luna nueva entró el día 15 del mes actual, y por consiguiente ya llevaba seis días el 21, y alumbraba lo necesario para que no fuera preciso encender los faroles. Por una extravagante escentricidad tuvieron algunos jóvenes la ocurrencia de encender linternas, mas bien por pasar el tiempo que porque fuera necesaria la luz, pues la luna prestaba la suficiente para que aquel sitio se viera, como se veía, muy concurrido. La tolerancia del que suscribe le hizo mirar aquello con indiferencia, pero ella no puede permitir que con engaños se sorprenda la buena fé de V. Por eso he creído conveniente dirigirme á V. para rogarle se sirva disponer la inserción en su apreciable periódico, de estas líneas, que únicamente me dictan mi deseo de que los hechos queden en su verdadero lugar.

Doy á V. gracias anticipadamente por este favor, que no dudo me concederá, y con tal motivo aprovecho con gusto la ocasión de ofrecerme á V. afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

FERNANDO CRESPO.



Jubileo extraordinario en los días 30 y 31 de Julio por el alma de la señora doña Ignacia de Luque en la iglesia del convento de San Francisco costeado por su sobrina la señora doña Ana Carrasco. Los señores sacerdotes que quisieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la misma iglesia y en los citados días, recibirán el estipendio de 8 rs., que sufragan los demás sobrinos de la espresada señora doña Ignacia de Luque.

Boletín religioso.

-Hoy.-Sta. Marta, virgen, y Santa Beatriz, virgen y mártir. -JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia del conve to de Corpus. -Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.-1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 18. Consolidado 82-80 c. Diferido 48-73. Duda amortizable de primera clase 36-75. Id. de segunda 23 75. Id. del personal 24 70. Acciones del Banco de España 218-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-45 p. París á 8 días vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Julio á igual hora del 28. Trigo 416 fanegas de 48 á 56 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 42. Id. en la ciudad á 34. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 62. Cebada de 25 á 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 á 46. Cebada de 27 á 25. Habas de 32 á 35. Aceite de 00 á 18. GRANADA. Trigo de 56 á 64. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 48 á 64. Cebada de 30 á 31. Habas de 37 á 42. Aceite de 00 á 48. JEREZ. Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 40. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 40. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Ferrocarril.

Se sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 4 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 47 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 40 y 42 de la noche. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Coruoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. En Coruoba. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. En Coruoba. Salen para Madrid todos los días entre diez y once de la noche. Entran todos los días entre diez y once de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

En Victoria. Salen para Madrid los días pares á las doce de la tarde, y entran los impares á la misma hora. Precios á Madrid, Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Su administración esquina de la calle de la Librería. En las Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid todos los días de diez á once de la noche, y llegan todos los días á igual hora de la mañana. Precios de Coruoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. Id. de Madrid, Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan. En Andaluzas. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Luceno, antes del 1.º m. 4., por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Aguilar los días impares lo verifica ahora hasta Cádiz, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 5 de la mañana. En Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Precios, Berlina 220 rs. Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 4 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 40 á 44 de la misma. El importe de cada asiento es 360 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Estandose abierto el público el estacion de Santa Cruz, el empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villastor. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Potro.

Acasasgras aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puento se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Gosalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Gosalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Palla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Penadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZORLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venelada. POZORLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FRENTEDEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente P. 70. Cteclio Arenas. Posada de las Verbas. ADANUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALEZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blano. ADANUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Irigoyen. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Chabquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIA. Fernando Román. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. -Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. -Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracciones de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC. No se puede franquear.

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el celebre quimico inglés J. Wernium, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta elaboracion, que producen las condiciones mas apreciadas y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

El publico juzgara de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por si mismo

Precios á que se expende.

Table with 2 columns: Item (El quintal, La arroba, La libra) and Price (200 rs., 52, 48 cts.).

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba, Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 3 DE JUNIO DE 1863.

Número de pólizas, 9,466. Capital suscrito, 68 658,067. Bonificación obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Precados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas á comenzar: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas privilegiados de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Lérida, Córdoba, Granada, Málaga, Feriz, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este genero en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Tordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 57; y en Córdoba calle Azonaias número 44 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros.

Número de suscritores, 68,000.

Capital suscrito, 349,900,000.

Depositado en el Banco de España, rva 166.936,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formacion de capitales, creacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó mas esplicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4. á cuyo cargo está la representacion de estas dos compañías.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, es reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento número 44 y 46. 30-25

BAZAR CORDOBES.

Almacen de cristales planos.—Se ponen á domicilio.—Libreria 11.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaias, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maqueos hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo. 15-7

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorizacion del Excmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se expende en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra.

La venta del hielo artificial, por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica; y solamente por menor á 8 cuartos libra en la casa núm. 4 calle de Carreteras, en el establecimiento del señor Horcas plaza de la Juderia, casa de D. Juan Marany Lopez calle de Almonas núm 34, y en la plazuela de las Tendillas núm. 5.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador

DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

411 millones de fianza administrativa.

Esta Compañía hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantía la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años.

Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro. Suscritores á quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con expresion de pueblos á que pertenecen.

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barea, don José de Llano Merás, don Antonio José Uliarte, don Miguel Pino, doña Maria Josefa Sanchez, don José Cobos Junquito, don Angel Hidalgo del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva.—MONTILLA. Don Ricardo Rodríguez, don José de la Rosa Aguilar, don Manuel Albornoz, don Manuel de la Cruz, don Tiburcio de la Torre.—AGUILAR. Don Juan Zurera.—MONTALBAN. Doña Maria Perez.—BAENA. D. Pedro de los Rios Valverde.—CARCABUEY. don José Sicilia Ortiz.

Devoluciones de capital hechas por no llenar los asegurados el artículo 28 de los Estatutos. D. Juan Moyano, de Santa Ella. D. Antonio Buitrago, de Doña Mencia, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor.

Explicaciones y prospectos, calle del Baño núm. 44, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

LICORES.

En el establecimiento de D. Pedro Pablos, hijo, calle Ayuntamiento número 20, se venden á precios arreglados, los rosolis y licores finos que se espresan, procedentes de la «Fama Cordobesa», cuyo establecimiento ha realizado todas las existencias que tenia en esta ciudad.

Clases.—Rosolis. Café, Rosa, Amargo, Canela, Anisete y Quina. Licores finos.—Andaya, Clavo, Canela, Crema de anis, Crema de quina, Crema de rosa, Yerbabuena ó Menta, Naranja, Limon, Perfecto amor, Marrasquino, Rosa de Dama, Rosa blanca y de color, Curazao, Eseubar, Amargo, Ajenjos, Cuatro frutas, Flor de anis, Apio y Café.

Ron lejítimo superior. Aguardientes anisados y con doble anis, valencianos. Precios.—Los rosolis, á 64 rs. arroba. Licores, á 420 rs. arroba. Una botella 8 rs. ld., sin botella, 6 rs. Una botella ron, 42 rs. 4-4

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, cacaras, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se libran tareas de encargo, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndose que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtirse de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes:

- Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceites, de molineto, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria. Prensas para uva. Trituradoras para fábricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Tubos para cañerías. Máquinas par-mylor trigo. Máquinas para amasar pan. Máquinas para tritura cepillas en los cortijos y haciendas. Bombas para incendios. Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrés. Planchas para ropa.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Estraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo á las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movidos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor.

Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio. Esparteria números 40 y 42.

NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el quimico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NRC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núm. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirijirse en Cádiz á los Sres. Tacconer y comp. calle de S. Francisco núm. 13, de los positarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramón de Navas.

Vejigaterios de Albespyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos. ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provisitos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de Francia como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirijirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 42. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa principal núm. 3 en la plazuela de las Azonaias, toda acristalada, y empapelada su principal habitacion. 4-2

Subasta de avellanas. Se vende un subasta el fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa, y se adjudicará al mejor licitador el día cinco de Agosto próximo á las doce de su mañana, en que se celebrará el remate en las casas del E. S. Marques de Villaseca en Córdoba, plazuela de don Gomez núm. 2, donde, desde luego, está de manifiesto el pliego de condiciones. 4-2

Pérdida. En la tarde del día 24 se ha perdido un perro grande, de presa, de color atabacado claro, con el hocico negro, collar de baqueta negra y cascudo dorado. La persona que lo hubiese encontrado y lo presentara en la calle de Fernando Colon núm. 13 será gratificado. 6-2

Vinagre bueno. Se vende en la hacienda de la Caballera á precio de 10 reales arroba, la persona á quien convenga podrá pasar á casa de su dueño para tratar el número que le convenga en S. Pedro núm. 2, donde tambien se expende á 14 rs. 4-2

Graueros. Se arriendan dos de á 200 fanegas de calidad uno, con buenas condiciones, en la plazuela de S. Pedro número 2, donde se tratará con su dueño. 4-2

Venta. Se venden guarniciones de tiro para carros, monturas de caballos y demás efectos de guarnés, en la calle de San Pedro núm. 2, donde se tratarán. 4-2

Acomodo. Un jóven de 23 años que sabe leer y escribir desea encontrar colocacion. En el despacho de este periódico informarán. 4-2

Diligencias Postas Sevillanas.

Esta Empresa tiene en la actualidad un servicio diario desde Córdoba, Sevilla, Madrid. Desde 1.º de Agosto próximo, queda reducido á un alternado con coches nuevos del mejor gusto, traídos de Vitoria: sus precios los siguientes. A Santa Cruz, Berlina, 340.—Interior, 286.—Rotonda, 246.—Cupé, 206.—A Madrid: Berlina, 408.—Interior, 360.—Rotonda, 320.—Cupé, 280.

Del mismo modo, esta empresa estableció un servicio alternado desde Córdoba á Málaga, tambien con coches nuevos de 44 asientos, siendo la primera expedicion el 9 de Agosto próximo, y el 14 á las 6 de la tarde saldrá de Málaga para llegar á Córdoba á las 10 de la mañana del día 42, invirtiéndose solamente 30 minutos en cada legua.

Los precios iguales á los que tiene hoy el Señor D. Benito Ferrer en dicha carrera. 4-2

Olivares. Se venden siete suertes de olivar término de Montemayor, con las cobidas siguientes: Una suerte en las Capellanías compuesta de 9 3/4 aranzadas. Otra id. en id. 7 3/4 id. Otra en la calera con 2 id. Otra en los Majuelos 3 id. Otra en id. con 4 id. Otra en id. con 2 id. y Otra en id. con 2 id. Total, 30 2/4 aranzadas. Cuyas proposiciones se hacen á D. Bernardo M. Piquer, apoderado del Sr. D. Luis Bertran de Lis. 4-2

Chacina. En la calle huerto de S. Agustin núm. 4, se vende lomo á 14 rs. libra; Longanizas y chorizos á 12 id. id. Morcilla á 9 id. id. Pajarillas á 9 id. id. todos en manteca; y jamones muy buenos á 8 rs. libra. 4-2

Pérdida. En el día 25 del corriente se extravió un caballo negro, cerrado, capon, de 7 cuartas de alzada, con su silla y cabezada de cuadra, desde el cortijo de Torres-Cabrera, camino de Fernanvez, se suplica á la persona que lo haya hallado, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Montero casa del Sr. Castañeda y recibirá una gratificacion. 4-1